

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

2019/2605 *Resolución provisional de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Jaén para actividades culturales, a favor de personas físicas, confederaciones, federaciones, asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro. Ejercicio 2019.*

Anuncio

Doña Pilar Parra Ruiz, Diputada Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de la normativa por la que se regula la convocatoria de subvenciones a conceder por el Área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Jaén para actividades culturales, ejercicio 2019, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia 46 de 8 de marzo de 2019, por el que se me nombra instructora del procedimiento de concesión, vengo a dictar la siguiente resolución provisional:

Antecedentes de Hecho

Primero.- Por resolución de 22 de febrero de 2019, núm. 53 se aprobó la “Convocatoria de Subvenciones del Área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Jaén para actividades culturales, a favor de personas físicas, confederaciones, federaciones, asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro. Ejercicio 2019”.

Segundo.- Finalizado el plazo estipulado de admisión de solicitudes y de acuerdo con la normativa reguladora de las subvenciones, se han examinado las mismas junto con la documentación presentada, requiriéndose, conforme a lo previsto en el artículo 10 de las Bases de Convocatoria y al amparo de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que en el plazo improrrogable de 10 días presenten los solicitantes afectados, la documentación requerida o subsanen las faltas advertidas.

Tercero.- El procedimiento no se ha continuado respecto de aquellos solicitantes que no han subsanado los defectos advertidos o acompañado los documentos que le han sido requeridos, así como tampoco respecto de los que habiendo aportado la documentación exigida no han reunido los requisitos previstos en la normativa de aplicación, Los solicitantes no admitidos o excluidos son los relacionados más abajo en el anexo correspondiente.

Cuarto.- En el informe de 5 de junio de 2019, emitido por este órgano de instrucción, consta la relación de las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos en la normativa reguladora y que han sido admitidas a la fase de evaluación.

Quinto.- Las solicitudes referidas en el apartado cuarto fueron entregadas al órgano

colegiado y tras reunión deliberatoria han hecho entrega del correspondiente informe de evaluación de las mismas con arreglo a los criterios de valoración fijados en las disposiciones aplicables. Dicho informe contiene relación de las solicitudes, por orden decreciente de la puntuación total obtenida conforme a las puntuaciones parciales, a tenor de los criterios fijados, los solicitantes y las cuantías que, según el referido órgano, procede asignar a cada uno de ellos, dentro del importe total estipulado en la convocatoria.

Fundamentos de Derecho

Primero.- La legislación en lo esencial está constituida por las Bases de Ejecución del Presupuesto 2019, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y por la normativa contemplada en la Convocatoria.

Segundo.- Según el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones ha de formularse por el órgano instructor la propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que se notificará a los beneficiarios para que puedan formular alegaciones durante un plazo de diez días.

La notificación a que hace referencia el párrafo anterior se efectuará mediante la inserción de un edicto en el Boletín Oficial de la Provincial y su publicación en la página web de la Diputación Provincial, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la normativa reguladora de la convocatoria.

Tercero.- Existe consignación presupuestaria con cargo a la partida del presupuesto de gastos de la Diputación Provincial para hacer frente a la concesión de las subvenciones, tal como se expresa en el artículo 8 de la reiterada convocatoria.

Según lo expuesto se formula la siguiente *resolución provisional*:

Primera.- Conceder provisionalmente a los beneficios que se relacionan, la subvención que se indica en el anexo 1.

ANEXO 1

Propuesta de beneficiarios con asignación económica

MUNICIPIO	SOLICITANTE	C.I.F./ N.I.F.	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD	TOTAL	PROPUESTA ECONÓMICA
JÓDAR	ASOCIACIÓN PEÑAROCK Y SUS DERIVADOS	G 23613466	Estaka rock festival	40	2.341,60
LA CAROLINA	ASOCIACIÓN CULTURAL MUSICAL COLAS CHICHARRO	G 23331952	XVIII Encuentro regional de o.p.p. ciudad de La Carolina	38	1.850,00

MUNICIPIO	SOLICITANTE	C.I.F./ N.I.F.	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD	TOTAL	PROPUESTA ECONÓMICA
BAEZA	ASOC. MUSICAL CIUDAD DE BAEZA	G23533532	Actividades Culturales de la Asociación Musical "Ciudad de Baeza" 2019	38	2.224,52
JAÉN	NOEMÍ REAL QUESADA	26031935 Y	Bellysurdance 2019- XV Festival Internacional de Danza, Cultura árabe y Creación Oriental actual	38	2.000,00
JAÉN	ASOC CULTURAL HADIRA PLECTRO DE JAÉN	G 23751563	IV encuentro de orquestas de pulso y púa de Jaén	36	2.107,44
JAÉN	ASOC LANZADERA INTERMEDIA CONTEMPORÁNEA TALPASCUAL	G 23756836	edición del catálogo artjaén (x feria internacional de arte contemporáneo	36	2.107,44
JAÉN	ASOCIACIÓN CULTURAL SOCIEDAD FILARMÓNICA DE JAÉN	G 23509490	IX Festiband: festival jiennense de bandas de música	34	1.600,00
VILLANUEVA REINA	ASOC PEÑA FLAMENCA EL OLIVO DEL CANTE	G 232306667	IX Curso de Arte Flamenco 2019	34	1.990,36
TORREDONJIMENO	ASOCIACIÓN CULTURAL ROCXIMENO	G 23750813	III festival rock en femenino.	33	1.931,82
JAÉN	CARMEN MARÍA RUIZ MERINO. ASOCIACIÓN CULTURAL AIDA DE JAÉN	G 23616105	Concierto de ópera y zarzuela	31	1.814,74
JAÉN	ASOC XAUEN BANGERS METAL CLUB	G 23786676	Concierto 6º aniversario de Xauen Bangers metal club	31	1.814,74
LOPERA	ASC. MÚSICO CULTURAL EL JUGLAR	G 23568223	XII certamen de tunas villa de Lopera	30	1.756,20
JAÉN	ASOC ARQUEONATURA	G 23699788	Jaén a fondo: raíces milenarias	29	1.697,66
ARQUILLOS	Asociación Grupo Teatro Carmín	G 23733017	III encuentro interprovincial e teatro de Arquillos	29	1.000,00
JAÉN	ASOC CULTURAL SMALL CLOWNS	G 237778080	II circuito provincial de narración oral a través de cuentacuentos	29	1.697,66
MANCHA REAL	Asociación estilo y danza	G 23656614	VIII campeonato de danza urbana	28	1.651,36
CAZORLA	ANA DOMÍNGUEZ NAVARRO	77455545 D	Rin ran blues	28	1.651,36
RUS	ASOC DE VOLUNTARIAS PARA LA DINAMIZACIÓN NAZAREI	G 23649536	taller de diseño y creación de complementos	27	1.580,58
ALCALÁ LA REAL	ASOCIACIÓN CULTURAL LOCURA FLAMENCA	G 23743388	Veranos flamencos y patrimoniales en la frontera	26	1.522,04
CASTILLO LOCUBÍN	ASOCIACIÓN CULTURAL LA MOVIDA CASTILLERA	G 23796770	Enseñar a tocar instrumentos como guitarra eléctrica, batería y bajo.	26	1.522,04

MUNICIPIO	SOLICITANTE	C.I.F./ N.I.F.	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD	TOTAL	PROPUESTA ECONÓMICA
JAÉN	ASOCIACIÓN CULTURAL COFRADÍA ACEITES DE JAÉN	G23596410	Programa cultural gastronómico del aceite de oliva virgen extra para la educación infantil.	25	1.463,50
LA CAROLINA	ASOC CORO Y ORQUESTA PROVINCIAL DE JAÉN	G 23722360	Formación de jóvenes músicos de la provincia.	25	1.463,50
RUS	MANUEL ÁNGEL MORENO RUIZ	25490609 Z	Centro de tradiciones y costumbres "Fosforina"	23	1.346,42
GUARROMAN	ASOCIACIÓN CULTURAL GUARROMANENSE 1767	G 23750714	Promoción y divulgación vida cultural de los vecinos de Guarromán 2019	21	1.200,00
TORREBLASCOPEDRO	ASOCIACIÓN CULTURAL CENTRO INSTRUCTIVO MUSICAL DE TORREBLASCOPEDRO (BANDA DE MÚSICA	G 23604895	Taller formativo en música tradicional y actuación de los alumnos/as	21	1.229,34
LOPERA	ASOCIACIÓN CULTURAL DE LOPERA LA PAZ	G 23580319	II taller de teatro la paz	21	1.229,34
LA CAROLINA	ASOC CULTURAL CORSO A SALIENTE	G 23718612	Vive tu cultural	21	1.200,00
TORRES	ASOC CULTURAL Y TURÍSTICA DAMA DE TORRES	G 23794043	Promoción de artes y costumbres tradicionales en Sierra Mágina	20	850,00
VILLANUEVA REINA	ASOCIACIÓN DE FOTOGRAFÍA POTENCIANA	G 23793219	I jornadas de fotografía de Villanueva de la Reina	19	1.112,26
CAZORLA	ASOC AMIGOS DEL CINE DE CAZORLA	G 23794514	Talleres visionado obras maestras cine con charlas-debate técnicas cine.	18	1.053,72
PEGALAJAR	ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LA MÚSICA DE PEGALAJAR	G230226412	La música: un encuentro intergeneracional	17	995,18
ÚBEDA	ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA DE ÚBEDA	G23025505	Taller en composición fotografía.	17	995,18

Segunda: Dar por excluidas del procedimiento las solicitudes que no han subsanado las deficiencias advertidas o no reúnen los requisitos exigidos en la normativa aplicable a la convocatoria, Las mismas se relacionan en el Anexo II con expresión de la causa de exclusión.

ANEXO II

LOCALIDAD	SOLICITANTE	N.I.F./C.I.F.	ACTIVIDAD	CAUSA DECAIMIENTO DEL PROCESO
PORCUNA	ASOCIACIÓN MIAQUE	G 23515430	Miaqué Festival 2019	fuera de plazo
ÚBEDA	THE RONIN JAÉN ASOCIACIÓN DEPORTIVA CULTURAL RAMÓN GÓMEZ JIMÉNEZ	G 23756752	Concurso de Bandas de Rock	fuera de plazo
MANCHA REAL	ASOCIACIÓN ESTILO Y DANZA	G 23656614	8 campeonato danza urbana	excluida
LA GUARDIA	RAFAEL ÁNGEL TORRES CONTRERAS. ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS MARISTAS DE JAÉN	G02300070 F	Publicación revista Ademar Jaén	excluida
RUS	MANUEL ÁNGEL MORENO RUIZ	25490609 Z	Centro de tradiciones y costumbres "Fosforina"	excluida
ARJONILLA	MARTIN CARMONA LÓPEZ. ASOCIACIÓN JUVENIL MUSICAL DE TEATRO DE ARJONILLA	G 23766561	taller de teatro musical y montaje de obra	excluida
POZO ALCÓN	ASOC CULTURAL JOTAS SERRANAS DE POZO ALCÓN	G 23787526	Recuperación de bails, cantes, instrumentos y trajes populares	excluida
TORREDELCAMPO	ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL EN PRO A LA DISCAPACIDAD LA INTEGRAL	G 236223770	Montaje y producción de una obra escénica "De lo Instantáneo".	excluida
LA IRUELA	MARIO LÓPEZ MONZALVETT	28730584 L	Maqueta Aiye	excluida
JÓDAR	ASOCIACIÓN CULTURAL SANTA RITA DE JÓDAR	G 23738826	Jornada de Convivencia con motivo del día de Santa Rita	excluida
JAÉN	MONSERRAT MONTIEL FERNÁNDEZ	26019780 H	La ruta del agua	excluida
PEGALAJAR	MARÍA NIEVES RODRÍGUEZ HERRERA ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LA MÚSICA DE PEGALAJAR	G230226412	La música, un encuentro intergeneracional	excluida
PEGALAJAR	MARÍA NIEVES RODRÍGUEZ HERRERA ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LA MÚSICA DE PEGALAJAR	G230226412	La música, un encuentro intergeneracional	excluida
MANCHA REAL	MANUELA NATUIVIDAD MUÑOZ OLMO	77335758-Y	Flamenkeando	excluida
JAÉN	ASC. EMPRENDIENDO EN RED	G 23760903	Emprendiendo en Cultura 2019	excluida
CASTILLO LOCUBÍN	ASOCIACIÓN DE MUJERES EL CARRIZAL	G 23640527	Proyecto de teatro las Comediantas	excluida
JÓDAR	ASOCIACIÓN DE MUJERES EL FOLKLORE ANDALUZ	G 23794324	Taller de recuperación del traje típico de la reja	excluida

LOCALIDAD	SOLICITANTE	N.I.F./C.I.F.	ACTIVIDAD	CAUSA DECAIMIENTO DEL PROCESO
JÓDAR	ASOCIACIÓN DE MUJERES ELAIA	G 233222233	El baúl de los recuerdos de las mujeres giennenses	excluida
JAÉN	ROCK ME BABE MOTORCYCLES	G 23650641	Alligator 2019	desistimiento
SANTISTEBAN DEL PUERTO	ENRIQUE MUÑOZ TERUEL	26740332-A	Grabación Vídeos Musicales de Guitarra en El Condado de Jaén.	desistimiento
SANTISTEBAN DEL PUERTO	ENRIQUE MUÑOZ TERUEL. ASOCIACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA DEL CONDADO	G-23507551	XIX Jornadas Musicales Veraniegas	desistimiento
SANTISTEBAN DEL PUERTO	ENRIQUE MUÑOZ TERUEL. ASOCIACIÓN CORAL EL CONDADO	G-2350577	Conciertos del Festival Internacional de Música Villa Navas de San Juan	desistimiento
BAILEN	ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LA JOVEN ORQUESTA DE CUERDA ALLEGRO	G23667793	Conciertos y actividades culturales 2019.	desistimiento
LA GUARDIA	AMIGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA GUARDIA	G 23747165	Jornadas Culturales y Publicación de actas.	desistimiento
ÚBEDA	PABLO LOZANO ANTONELLI. ASOCIACIÓN CULTURAL CERO CULTURE	G 23711542	VII Cinefan festiva de Úbeda	desistimiento
BAILEN	ASOCIACIÓN HACEMOS TEATRO	G 237965696	Intercambio de grupos de teatro aficionado.	desistimiento
LINARES	ASOCIACIÓN CULTURAL LINARENSE RITMO DE LOS 60	G 23734684	V FESTIVAL DE LA CANCIÓN DE LINARES	desistimiento
SEGURA DE LA SIERRA	ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE SEGURA.	G 23552318	Conociendo la Sierra de Segura a través de las artes escénicas.	desistimiento
JAÉN	ESTEFANÍA DE LA CHICA SERRANO	77340786 C	Promoción y distribución del cortometraje "algo en lo que creer".	desistimiento
BAILEN	ASOCIACIÓN MUSICAL PADRE JESÚS NAZARENO.	G 23466584	XV Certamen de Bandas de Música de Pálio.	desistimiento
VILLANUEVA REINA	ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA MÚSICA	G 23213805	Actuaciones julio cultural 2019	desistimiento
ALCAUDETE	ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL IMPERIUM	G 23728181	Taller de teatro: Alcaudete a escena	desistimiento
ALCAUDETE	ASOCIACIÓN AMIGOS DE ALCAUDETE	G 23449614	Revista Sierra Ahillos, Asociación Cultural Amigos de Alcaudete	desistimiento
TORREPEROGIL	ASOCIACIÓN DE COMERCIO, EMPRESA E INDUSTRIA GARANTÍA DORADA	G 23677255	Visibilizar y fomentar la cultura del flamenco en la provincia de Jaén	desistimiento

LOCALIDAD	SOLICITANTE	N.I.F./C.I.F.	ACTIVIDAD	CAUSA DECAIMIENTO DEL PROCESO
CABRA SANTO CRISTO	PEÑA CULTURAL FLAMENCA - JUANILLO EL CANTAOR	G 23784572	Festival flamenco	desistimiento
NOALEJO	ASOC. MÚSICO CULTURAL RONDALLA Y CORO NTRA. SRA. DE BELÉN	G 23780372	Promoción de las artes y tradiciones populares	desistimiento
BAEZA	ASOC MUSICAL CIUDAD DE BAEZA	G 2353532	Actividades culturales de la asociación musical "Ciudad de Baeza" 2019.	desistimiento
ARROYO DEL OJANCO	ASOCIACIÓN MUSICAL LA INMACULADA	G 23386790	X Jornadas Musicales Sierra de Segura	desistimiento
JÓDAR	ASOCIACIÓN MUSICAL CANTA MÁGINA	G 23728165	II Concierto clásico lírico "Castillo de Jódar"	desistimiento
JAÉN	ENCARNACIÓN SÁNCHEZ ARENAS	25993714-B	Revista digital Penélope.	desistimiento
JÓDAR	ASOCIACIÓN ECOLOGISTA GUARDABOSQUES DE JÓDAR	G 23364334	Publicación revista acebuche	desistimiento
ARROYO DEL OJANCO	ASOCIACIÓN FLAMENCA SIERRA DE SEGURA	G 23720063	Sierra Flamenca Arte andaluz	desistimiento
VILCHES	GRUPO DE ESTUDIOS VILCHEÑOS	G 23569288	Revista cultural Giribaile	desistimiento
CORTIJOS NUEVOS	ASOCIACIÓN CULTURAL COROS Y DANZAS EL YELMO	G 23780430	Enseñanza de bailes y tradiciones de la sierra a menores	desistimiento

Tercero.- Los solicitantes que tengan la condición de beneficiarios, dispondrán de un plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución provisional, para poder efectuar las alegaciones que estimen oportunas. Tanto en caso de disconformidad con la cantidad propuesta, o estando de acuerdo con la misma, habrán de proceder a la reformulación de la solicitud para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable. La presentación de la reformulación de las solicitudes por los beneficiarios implicará la aceptación de la subvención cuyo importe se contiene en el apartado primero.

Transcurrido dicho plazo el órgano colegiado examinará las alegaciones presentadas y las reformulaciones y elevará informe al Diputado del Área de Cultura y Deportes, órgano competente para la concesión de subvenciones de esta convocatoria, de conformidad con el art. 11 de la misma.

Cuarto.- Los beneficiarios deberán destinar la subvención exclusivamente a la realización de las actividades incluidas en el proyecto. La justificación se realizará mediante la presentación de una cuenta justificativa simplificada, conforme a lo prevenido en el artículo 34.25.2.B) de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2.018, dentro del plazo prevenido en el artículo 20 de la convocatoria de la subvención, que dice: "El plazo para la presentación de la documentación justificativa será de cuarenta y cinco (45) días naturales a contar desde la fecha de finalización de la actividad subvencionada, prórrogas incluidas, En el caso de

que la actividad subvencionada se lleve a cabo dentro del plazo de ejecución establecido pero con anterioridad a que se resuelva el procedimiento, el plazo de justificación de 45 días contará desde el día siguiente de la publicación de la resolución (definitiva) del procedimiento”.

La presente propuesta no crea derecho alguno a favor de los beneficiarios expuestos, frente a la Administración, mientras no se le notifique la resolución de concesión.

Lo que se hace público para que los interesados puedan formular las alegaciones que contra la misma consideren oportunas o reformular su solicitud inicial, todo ello en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución provisional en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página web de la Diputación Provincial de Jaén.

Jaen, a 07 de junio de 2019.- La Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios (P.D. Resol. nº 644 de 25/06/15), PILAR PARRA RUÍZ.